

HECHO RELEVANTE
CARBURES EUROPE, S.A.
23 de noviembre de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

En el día de hoy ha quedado inscrita en el Registro Mercantil la escritura de fusión entre Carbures Europe, S.A. e Inypsa Informes y Proyectos, S.A. surtiendo, en consecuencia, todos sus efectos.

El canje de acciones mediante el cual los accionistas de Carbures Europe S.A. recibirán acciones de Inypsa Informes y Proyectos, S.A. tendrá lugar en la forma establecida en el hecho relevante publicado el 21 de noviembre.

En El Puerto de Santa María, a 23 de noviembre de 2018.

CARBURES EUROPE, S.A.
Guillermo Medina Ors
Secretario del Consejo de Administración